

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, así como las cuentas anuales e informe de gestión consolidados, referidos al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Autorización para adquisición derivativa de acciones propias, conforme al artículo 75 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 20 de los nuevos Estatutos sociales, fijando las modalidades de adquisición, número máximo de acciones a adquirir, precio de las mismas, duración de la autorización, así como, en su caso, autorización al Consejo de Administración su enajenación, fijando los precios mínimos y máximos de la misma.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar cuantos acuerdos se tomen, incluidas las comparecencias para el otorgamiento de las escrituras públicas precisas e inscripciones en el Registro Mercantil y depósito de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, así como consolidados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Tudela (Navarra), 23 de abril de 2002.—Ignacio Ramón Arregui Álava.—17.577.

VALDIS DE INVERSIONES, S. A., SIMCAV

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, el siguiente día 21 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Memoria y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general así como el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.827.

VALL D'OR GOLF, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad situado en el kilómetro 7,700 de la carretera Cala d'Or a Porto Colom, S'Horta (Mallorca), el próximo día 7 de junio de 2002 a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese preciso, al día siguiente 8 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias

y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aplicación de resultado.

Cuarto.—Aprobación o censura de la gestión social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

S'Horta, 3 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Luis Gual de Torrella Vidal.—17.530.

VÍA AUGUSTA, S. A. Sociedad absorbente TRANSPORTES BENITO, S. L. Sociedad absorbida

Anuncio de fusión

Las Juntas generales y universales de «Vía Augusta, Sociedad Anónima» y «Transportes Benito, Sociedad Limitada» celebrada el día 2 de mayo de 2002 adoptaron por unanimidad el acuerdo de fusión de dichas entidades, mediante la absorción de «Transportes Benito, Sociedad Limitada» por «Vía Augusta, Sociedad Anónima» con disolución, sin liquidación de la sociedad absorbida, todo ello de acuerdo con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión en la sede social de cualquiera de las sociedades fusionadas, así como el derecho de oposición de los acreedores a la fusión en los términos previstos en los artículos 166, 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 3 de mayo de 2002.—Ramón Pascual Fontana, Presidente del Consejo de «Vía Augusta, Sociedad Anónima», Carmelo González Sayas, Administrador de «Transportes Benito, Sociedad Limitada».—17.842. 1.^a 13-5-2002

VIDRIERA DEL CARDONER, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social carretera de Mansera a Basella, kilómetro 4, de Sant Joan de Vilatorrada (Barcelona), a las diez horas del día 10 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, en su caso en segunda convocatoria el día 11 de junio de 2002, en los mismos lugar y hora de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de la sociedad: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, si como el informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio del 2001.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio del 2002, o prórroga en su caso del contrato de auditoría, al Auditor de cuentas de la sociedad hasta este momento.

Tercero.—Fijar para el año 2002 la retribución de los miembros del órgano de administración de la sociedad.

Cuarto.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión, o en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas del derecho que les corresponde de examinar las cuentas anuales de la sociedad y el informe de gestión, así como el informe de los Auditores de

cuentas y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sant Joan de Vilatorrada, 24 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Vallespi Puigdemí.—17.779.

VILLCAD BOLSA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 5 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Barcelona, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.786.

WOLYSEN INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero delegado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.172.